
3 de abril de 2013

VIII LEGISLATURA

Serie C
General
N.º 121



SUMARIO

Boletín Oficial

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

RÉGIMEN INTERNO

Emplazamiento a los posibles interesados en el proceso contencioso-administrativo 40/2013.

1718

RÉGIMEN INTERNO

ANUNCIO

Por el presente se emplaza a los posibles interesados en el proceso contencioso-administrativo 40/2013, interpuesto por D.^a Esther Serrano Ruiz, contra acuerdo de la Mesa de la Cámara de 18 de diciembre de 2012, que desestima recurso interpuesto frente al acuerdo por el que se deniega el acceso al expediente administrativo 8L/RI-0126 y solicita se deje sin efecto la Plantilla del personal del Parlamento de La Rioja para el ejercicio presupuestario del año 2013.

Por Resolución dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja en el recurso contencioso-administrativo 40/2013 (número de identificación único: 26089 33 3 2013 0101333), interpuesto por D.^a Esther Serrano Ruiz contra el acuerdo de la Mesa de la Cámara anteriormente citado, se acordó remitir oficio a esta Administración pública ordenando la remisión a la Sala del expediente administrativo completo a que se refiere la reclamación formulada por el recurrente, en cumplimiento de los artículos 48 y siguientes de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En su virtud, por el presente se emplaza a los posibles interesados en el citado procedimiento administrativo para que, si lo estiman oportuno, puedan comparecer y personarse en el plazo de nueve días ante dicha sala y sección, en legal forma, mediante procurador con poder al efecto, y con firma de abogado, haciéndoles saber que, de personarse fuera del indicado plazo, se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y si no se personaren oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna y significándoles que el presente emplazamiento se incorporará al expediente administrativo que será remitido al órgano judicial requirente.

Se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.1 del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 2 de abril de 2013. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219
Fax (+34) 941 21 00 40
E-mail: cmlasanta@parlamento-larioja.org
<http://www.parlamento-larioja.org>